

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36057** *FERSAGRAF, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 673/09 ejecución 190/10 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Francisco Javier Lozano Jarillo contra Fersagraf, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha 22/11/2010, decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 15.836,33 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100086454-1